Niños de Acosta Ñú
Hospital General Pediátrico
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES SEGÚN ORDEN DE COMPRA Nº 326/2021

En la ciudad de San Lorenzo, a los Cinco días del mes Noviembre del año dos mil veintiuno, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de bienes adjudicados a la Empresa: **CORPORACION AGARTHA S.A.** , correspondiente al Llamado: **Contratación Directa Nº 08/2021 "ADQUISICION DE LECHE ENTERA- PLURIANUAL SEGUNDO LLAMADO"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **CORPORACION AGARTHA S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	500	Litros	LECHE DE ENTERA LIQUIDA	6.350	3.175.000
SON GUARANIES: Tres Millones Ciento Setenta y Cinco Mil.-				**TOTAL**	**3.175.000**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
---	---
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0000831	05/11/2021
ORDEN DE COMPRA	
NUMERO	FECHA
326/2021	03/11/2021

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR
Corporación Agartha S.A. Rodrigo Escobar 4619322	Marcos Vera Dpto. de Compras y Suministros Hosp. General Pediatrico		Enrique Valdez Artaza Administración y Finanzas Hospital General Pediátrico

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.